

EL CORREO

Año III

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 22 de Diciembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.016

EDICION DE LA TARDE.

El Sr. Montero Ríos y el juramento.

La carta anunciada del Sr. Montero Ríos al señor Moret, la publican hoy *El Norte* y *El Imparcial*. El Sr. Montero Ríos principia por decir que no se presentó diputado en las Cortes de la restauración anteriores á las celebradas en 1881, porque sabía que el juramento parlamentario no había de suprimirse, pero que se presentó en las del año pasado, porque creía, despues de los compromisos del partido constitucional, que se cumpliría lo prometido, que este partido haría honor á su firma y que se suprimiría el juramento.

Explica los motivos de su repugnancia al juramento, por motivos religiosos y por razones políticas; lo primero, porque aun siendo el católico, el principio de la tolerancia religiosa pide que no se exija este juramento al que no lo sea; y lo segundo, por las consideraciones que siguen:

«He rechazado esa fórmula, como Vd. ha dicho muy bien, querido amigo mio, porque hay en ella una palabra equívoca que á mi no me era posible aceptar. Esa palabra es el calificativo de legítimo que precede al nombre de S. M. Esa palabra fué un arma de guerra; se puso ahí hace muchos años, cuando la fórmula se redactó para excluir toda otra legitimidad, sancionar la histórica y tradicional de la rama reinante y privar de representación á los que no la reconocían y aceptaban. Esa palabra tiene, á mi juicio, todo este alcance: no admite más legalidad que la independiente de la soberanía de la nación atribuida á los monarcas por cierta escuela, y desconoce ó niega la de los poderes constituidos por el voto de los pueblos en diversas épocas de nuestra historia. Quien desde su modestísima posición contribuyó á crear esos poderes, quien tuvo el honor de defenderlos y servirlos lealmente, puede afirmar que no eran legítimos ó asentir que se ponga en duda su legitimidad? Quien considera que la base y la fuente del derecho á gobernar está en la voluntad de la nación y no en otra parte, puede desmentir, aceptando esa fórmula, su historia entera y sus más arraigadas convicciones?»

En diferentes párrafos de su carta, y especialmente á su final, corrobora lo dicho, en su nombre, por el Sr. Moret, en el Congreso; y en lo que se refiere á su actitud política general con relación á la izquierda, se expresa de este modo:

«Formo parte de la izquierda, he suscrito sin reservas de ninguna especie su programa, y contribuiré lealmente á que se realice. No hallo hoy, fuera de ese programa, salvación posible para la libertad y para la patria. Acogí con entusiasmo el propósito de reconciliar la Restauración y la revolución de Setiembre, de asegurar los intereses de la democracia al amparo de la monarquía y de aliar al trono de D. Alfonso con el principio de la soberanía nacional. Creo, con efecto, que por una larga serie de circunstancias y de hechos, vivos en la memoria de todos, han llegado á unirse íntimamente el bien de la monarquía y el bien del país.»

Tales son las ideas más culminantes de esta carta, en la cual además se acusa al Gobierno de no haber practicado la política liberal á que estaba llamado; ataque, por cierto, de escasa fuerza en la realidad, porque esa política liberal se ha cumplido en gran parte, si bien no en la cantidad apetecida por los radicales, porque estos compromisos nunca fueron los del partido constitucional.

Por lo demás, nosotros guardamos cuidadosamente esta carta, para el día, si llega, de que la izquierda sea poder; porque tenemos la evidencia de que no podrá cumplir, de que no querrá cumplir su compromiso más flagrante: que es el formulado, sobre reforma constitucional, en las cartas de Lorrizan y de Biarritz.

La Enciclopedia de Su Santidad Leon XIII.

Anoche publica nuestro colega *La Union* este documento importantísimo, á que han dado origen las contiendas promovidas por la prensa ultramontana con motivo de la peregrinación á Roma.

El Santo Padre se dirige á todos los Arzobispos y Obispos de España, encareciéndoles el deber en que se hallan de guardar y hacer cumplir la union que debe existir entre todos los católicos, puesto que las cuestiones religiosas están por cima de toda clase de intereses, y nada tienen que ver con los partidos políticos.

Despues dice:

«En verdad no hay cosa que no se pueda esperar en España, si tales sentimientos de los ánimos fuesen fomentados por la caridad, y fortalecidos por una constante concordia de las voluntades. Mas en este punto, porque no hemos de disimular lo que hay, cuando pensamos en el modo de obrar, que algunos católicos de España creen que deben tener, se ofrece á nuestro ánimo una pena semejante á la ansiosa solicitud que pasó el apóstol San Pablo por causa de los corintios. Segura y tranquila había permanecido ahí la concordia de los católicos, no solo entre sí, sino mayormente con los Obispos; y por esto, con razón, nuestro predecesor Gregorio XVI alabó á la nación española, porque perseveraba en su inmensa mayoría, en su antiguo respeto á los Obispos y pastores inferiores canónicamente restablecidos.»

Pero ahora, habiéndose puesto de por medio las pasiones de partido, se descubren huellas de desuniones, que dividen los ánimos como en diferentes bandos, y perturban no poco aun las mismas asociaciones fundadas por motivos de religion. Sucede á menudo que los que investigan cuál es el modo más conveniente para defender la causa católica, no hacen de la autoridad de los obispos tanto caso como fuera justo. Aun más, á veces, si el obispo ha aconsejado algo, y aun mandado según su autoridad, no faltan quienes lo lleven á mal ó abiertamente lo reprendan, interpretándolo como si hubiese querido dar gusto á unos haciendo agravios á otros.»

Respecto de las relaciones entre lo religioso y lo civil, Su Santidad dice que se engañan los que quieren separar por completo la política de la religion, porque una nación no puede ser bien gobernada sin tener cuenta con Dios, Criador y Señor de todas las cosas, y despues añade:

«Empero como se ha de evitar tan impío error, así tambien se ha de huir la equivocada opinion de los que mezclan y como identifican la religion con algun partido político, hasta el punto de tener poco ó nada por separados del catolicismo á los que pertenecen á otro partido. Esto, en verdad es introducir malamente las facciones políticas en el atávico campo de la religion, querer romper la concordia fraternal y abrir la puerta á una funesta multitud de inconvenientes. Por tanto, lo religioso y lo civil, como se diferencia por su género y naturaleza, así tambien es justo que se distingan en nuestro juicio y estimación.»

Para que lo tengan en cuenta los que en ciertos momentos han desconocido la autoridad de los obispos, dice la Enciclica:

«Esta potestad hace que cada obispo sea como un lazo que una con la comunión de la fé y de la caridad á los cristianos á quienes preside, entre sí y con el Supremo Pontífice, como miembros con su cabeza. A este propósito es de gran peso aquella sentencia de San Cipriano:

«*Estos son la Iglesia, la plebe unida con el sacerdote, y la grey arrimada á su pastor;*» y esta otra de mayor peso: «*Deben saber que el obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el obispo, y si alguien no está con el obispo, no está en la Iglesia.*»

A los obispos les dice:

«Ciertamente no corresponde á su deber el que los sacerdotes se entreguen completamente á las pasiones de los partidos, de manera que pueda parecer que más cuidado ponen en las cosas humanas que en las divinas. Entiendan, pues, que deben guardarse de salir de los límites de la gravedad y moderación.»

A la Union Católica dedica este párrafo:

«Para ayuda de su obra, juzgamos no poco á propósito aquellas asociaciones, que son como cohortes auxiliares para el acrecentamiento de la religion católica. Así, que alabamos el establecimiento y progreso de las mismas, y grandemente deseamos que, creciendo en número y celo, lleven cada día frutos más copiosos.»

Respecto á los escritores, hé aquí sus palabras:

«Y como quiera que nada hay más contrario á la concordia que el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar, es preciso evitar todo esto con suma precaución. Las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia no se hagan con altercados, sino con moderación y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda, más bien el peso de las razones que la violencia y aspereza del estilo.»

La Enciclica termina dando la bendición apostólica á toda la nación española.

Falta ahora decir, como complemento de lo anterior, que á esta Enciclica acompaña una carta de monseñor Jacobini; y que esta carta, según hemos oído, podrá ser utilizada por *El Siglo Futuro*.

Banquete en honor de Salmeron.

Unos 120 comensales reunidos anoche en el salon del Circulo democrata progresista, asistieron al banquete en honor del Sr. Salmeron.

Pronunciaron brindis muy expresivos y llenos de entusiasmo los Sres. Llano y Pérsi, Moran, Figueroa, Cervera, Chao, Baselgas y Gonzalez Serrano, y el Sr. Salmeron puso fin al banquete con un discurso razonado y elocuente aconsejando al partido que si se abren las puertas de la legalidad luche dentro de ella, porque no cree lícito ir á la revolucion sino cuando aquellas se cierren.

Dicho esto—añadió—permítidme que no reciba las manifestaciones de adhesion que me tributáis, no solo por mí, sino por la representación de largos años de una vida íntima y de una comunión perfecta en aspiraciones políticas con el ilustre jefe del partido democrático-progresista, D. Manuel Ruiz Zorrilla. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

En punto á principios económicos y sociales tengo cada día ideas más radicales; en punto á procedimientos tengo cada día un sentido más resueltamente conservador, en el buen sentido de la palabra; es necesario atraer á todos los conservadores á la vida política de España.

El Sr. Ruiz Zorrilla, por su tradicion, por su misma representación social, por lo que ha hecho desde las esferas del poder, no siendo tan radical como yo en los principios ni en las soluciones, es mucho más radical que yo en cuanto á procedimientos. Y de tal manera se engrana esta que puede parecer diversidad, que es difícil que este engranaje se rompa. (Grandes aplausos.)

Vino la monarquía democrática, y vióse luego que este género de alianza era de todo punto imposible que perseverara. Y la monarquía se fué, y la democracia quedó; pues su forma genuina es la república.

Yo recuerdo con profundo entusiasmo el voto del 11 de Febrero. Las discordias de los partidos hicieron que la república no prevaleciera.

La restauración se hizo, y ha ensayado la forma conservadora, que desapareció á impulsos del miedo. Por el miedo vino una situación relativamente más liberal.

Ahora se habla del restablecimiento de la Constitución de 1869.

El país no puede desenvolver en ninguna de las esferas de la vida la actividad, sino bajo el amparo de la soberanía de la nación y de los derechos que consagran la dignidad humana.

En este momento late en el fondo de nuestra sociedad el espíritu democrático consagrado en la Constitución de 1869. Como decía el Sr. Chao, solo al conjuro del partido liberal se ha abierto un periodo constituyente en que se discute hasta la persona del soberano y la monarquía.

Realmente, lo que vive en nuestra sociedad es el espíritu democrático, en la Constitución de 1869, y lo que tiene solo las apariencias de un nuevo fantasma es la vieja y caduca institución monárquica.

¿Qué le toca hacer, no ya al partido democrático-progresista, sino al partido republicano? Una sola cosa, afirmar resueltamente su existencia en los principios que son comunes á todos los elementos republicanos del país: los derechos de la perso-

nalidad humana; que no hay otro fundamento de poder que la soberanía nacional determinada por el sufragio universal, que todos reconocemos igualmente; y que no hay otra forma posible para organizar la democracia que la república.

Si no sabemos informar todos nuestros actos en ese sentido, no lo dádeis, la República no será viable. Es preciso, indispensable, que haya concordia entre todos los republicanos, primero, para hacer una familia común, y la del país despues.

La Monarquía representa la guerra entre nosotros. Es menester que demos al país que no hay paz sino en la forma y en las soluciones republicanas.

Ya he demostrado la absoluta necesidad que existe de imprimir un movimiento que es, en el fondo, la más alta representación de protesta contra el hecho de la restauración; es necesario que vengan á luchar fuerzas que solo anhelan que se les dirija para combatir la legalidad. (Grandes aplausos. El orador es felicitado por todos los concurrentes.)

Brindaron, además, por la democracia y por la prensa los Sres. La Hoz, Ruiz Avila, Garcia Lopez, Prieto, Rivera y Gomez Rubio.

EL CRIMEN DE BRUSELAS.

Audiencia del 19.

M. Robert continúa la defensa encaminando todos sus razonamientos á probar la existencia de Murray.

Cada vez que pronunciamos antes ese nombre, el ministerio público hacia grandes esfuerzos por contener la carcajada; hoy no sucede lo mismo; apenas si dibuja una sonrisa: eso es ya ganar mucho terreno.

El defensor lee las comunicaciones pasadas por el tribunal de Bruselas á los tribunales extranjeros encargados de la busca de Murray, y se lamenta de que se les incite, no á buscar, sino á probar que no existe.

El presidente.—Vais demasiado lejos.

M. Robert.—He leído un documento, y tengo derecho á comentarlo.

El presidente.—Con moderación.

M. Robert.—La moderación es escensiva. No se buscan más que resultados negativos, y los tribunales extranjeros hubieran temido servir mal al tribunal de Bruselas encontrando á Murray.

El presidente.—Yo no puedo permitir que digáis que si hubieran encontrado á Murray hubieran temido los tribunales extranjeros comunicarlo al de Bruselas.

Extendiéndose sobre este punto, dice que el hecho de no encontrarse en poder de Leon prueba alguna ni documentos que acrediten sus relaciones con Murray, demuestra que no era un personaje imaginario, porque en ese caso se hubiera cuidado de procurárselas y no se le hubiera cogido tan desprevenido.

La objecion hecha por el ministerio público por que Murray no se presenta, dice que no tiene razon de ser, porque si, como es presumible, ese Murray pretendia hacer un negocio no muy limpio, no ha de ir á entregarse él mismo en la boca del lobo.

Como prueba de la buena fé con que Leon trabajaba el asunto de la creacion de la línea de vapores, presenta el testimonio de las consultas hechas y los diferentes viajes que están acreditados en la instrucción innecesarios de todo punto para el crimen, y que solo podian hacerse contando con la realizacion de los proyectos que abrigaba Leon.

Niega que los telegramas que en la instrucción se conocen bajo el nombre de *Vouters* fuesen dirigidos á Leon Peltzer, y añade que el ministerio público ha tenido que interpretar de una manera arbitraria su sentido para que pudiera referirse al asunto actual.

Vuelve á insistir sobre la imposibilidad de que Armando proviese de fondos á Leon, y dice que como quiera que el dinero se ha gastado y consta que Leon era pobre, la acusacion no tiene más remedio que confesar que le eran facilitados por otra persona y con diferente intencion que la del crimen.

La audiencia de la mañana terminó á las doce tomando declaración á un testigo, cuyo testimonio se hace necesario para la defensa.

Reanudada la sesion á la una y veinte minutos M. Robert hace algunas observaciones sobre el testimonio prestado al terminarse la primera parte de la sesion.

Llegando á los últimos detalles del crimen, dice que Leon eligió la casa de la calle de la Loi, porque era más apropiada para su proyecto y no porque llenase más condiciones de seguridad para cometer un crimen.

Acerca de la cuestion suscitada por la acusacion, basada en que Leon se dirigiese á M. Bernays y no á otro abogado de Amberes, dice que Leon solo buscaba al abogado influyente, y que bajo el punto de vista del temor de que lo conociesen todos los abogados de Amberes, se hallaban en el mismo caso, pues todos lo conocian igualmente.

Prueba tambien que el tiro disparado por Armando en su casa no pudo ser causa del viaje de Leon á Londres para comprar otra arma, porque el tiro se disparó el 23 de Diciembre y el viaje lo tenia anunciado ya desde el 14.

Ocupándose del arma con que ha tenido lugar la muerte de Bernays, dice que el hecho de ser un arma de salón implica que no había habido premeditacion, sino que fué por un lamentable accidente. ¿Es posible que habiendo tomado tantas precauciones como la acusacion supone, fuesen á elegir un arma con la cual es sumamente difícil acabar del primer golpe? Ese es un absurdo como tantos otros inventados por la acusacion.

El abogado defensor dice que se encuentra sumamente fatigado, y que agradecería á la presidencia le reservase el uso de la palabra para el día siguiente anunciando que M. Van Calster se halla dispuesto para hablar en la sesion de la noche.

Así se acuerda y se suspende la sesion.

A las siete y cuarto comienza la tercera parte de la sesion del día 19.

M. Van Calster llama la atencion del jurado so-

bre el hecho de que la acusacion fiscal presenta en la misma línea á Armando que á Leon, cuando no ha logrado demostrar, no que haya tenido una participacion directa, sin la cual no hubiera podido tener lugar el crimen, sino que ni siquiera ha probado la más pequeña participacion.

Dice que el único medio de complicar en el hecho á Armando hubiera sido el de probar que había suministrado el dinero, pero que no habiendo podido lograrse esto á pesar de cuantos esfuerzos ha practicado la instrucción, hay motivo para decir que la acusacion se ha dirigido contra Armando porque no encontraba otro medio de explicarse lo sucedido.

Termina excitando al jurado á mirar con calma los hechos, prometiendo de la honradez de los jurados que sabrán salvar las exageraciones de la acusacion, que indudablemente se ha visto destruida punto por punto por los argumentos de sus compañeros.

La vida del gran mundo.

No son muchos los asuntos que tengo esta semana que revistar. Empiezo á creer que la advertencia de mis crónicas anteriores no ha surtido efecto; lo siento por los pellos... y por mí. Las gentes hablan de la proximidad de la Pascua, de la lluvia, de política, de todo menos de bailes y de recepciones; y si algo se anuncia de esto es para cuando pasen las próximas fiestas.

Dicese, por ejemplo, que la bella duquesa de la Torre dará á fines de Enero dos bailes que prometen estar brillantísimos. Que en la legación de Inglaterra se prepara una gran fiesta á la que, según se asegura, asistirán SS. AA. las infantas. Aquellas elegantes habitaciones sufrirán entonces alguna modificación; el espacioso salon en que hoy se halla el comedor quedará convertido en el destinado para el baile, y el de éste en aquel.

El baile que en la embajada de Méjico debía verificarse el día 5 del próximo mes, ha sido definitivamente aplazado para el lunes de Carnaval, que este año corresponde al 5 de Febrero.

Tambien se dice que otro baile tan delicioso como el que se celebró el pasado invierno, se verificará pronto en la embajada rusa; así al menos lo ha prometido solemnemente el príncipe Gortschakoff.

—Y Vd., condesa, ¿no nos vá á dar este invierno ninguna fiesta?—preguntaba yo la otra tarde á una amable dama en cuya linda casa se han verificado el anterior algunas que no se olvidarán fácilmente.

—Si el techo del comedor llega á tiempo, me contestó, cuenten ustedes con ella; si no, habrán de perdonar mis amigos por este año.

El mencionado techo, que según mis noticias, es una obra de arte, se está construyendo (*no es reclamo*) en la fábrica de labores de madera que existe en Barcelona.

—Pero si yo no puedo dar ningún baile, continuó la referida dama, en cambio mis hijos darán algunos, y váyase lo uno por lo otro.

En efecto, en casa de los señores condes de Rombré volverán á reanudarse aquellas deliciosas *mattées* de años anteriores. Dichos bailes se verificarán los lunes.

Se anuncia para el día 8 de Enero la segunda edicion de la fiesta con que tan brillantemente inauguraron los condes de Velle la actual temporada, así como otra de la misma índole en casa de la condesa viuda de Villalobos.

Dice un cronista que las reuniones de los condes de Casa-Sedano serán en adelante por la noche.

Se habla en algunos círculos de otro baile de beneficencia en el Conservatorio y de un concierto que, organizado por la Junta de damas que se ha formado con objeto de allegar recursos para la construcción del nuevo templo de Nuestra Señora de la Almudena, se dará en aquel sitio por la orquesta del teatro Real.

Anunciamos, además, bailes en casa de los señores de Santos Suarez, Sturs, Bayo y duques de la Union de Cuba.

La cena con que los marqueses de Roncali acostumbran á obsequiar á sus amigos la Noche Buena, no se verificará este año. En cambio pueden darse como ciertas las de la señora de Bushental, duquesa de Fernan-Núñez, condesa de Catres y condes de Casa-Sedano.

El señor conde de Greppi ha invitado tambien á sus amigos para otra cena, á la que de seguro asistirá en mayoría el cuerpo diplomático. La velada tendrá el atractivo de una rifa ó lotería de esas en que siempre toca, lo cual no deja de tener sus encantos.

La noticia del día:

Parece que es ya cosa definitivamente resuelta la celebracion en Palacio de un fausto acontecimiento que, haciendo la felicidad de dos almas enamoradas, unirá más estrechamente las buenas relaciones que median entre España y Baviera.

Como de este asunto ya se ocupó la prensa, aunque entonces sin fundamento, no creo necesario hacer más indicaciones.

En los primeros dias del próximo mes de Enero se verificará el enlace de la señorita doña María del Olvido de Regueral con nuestro amigo D. Arturo Gutierrez de Teran y Caturla.

Mi más cordial felicitacion á los futuros esposos. Háblase, no sé si con suficiente fundamento, de la boda de una bellísima marquesa viuda, cuyo esposo ha representado en Washington á nuestro Gobierno, con un conocido general.

Mi amigo y compañero Veloz habla de la boda del hijo de un conde muy conocido en los centros aristocráticos, con la hija de un duque que acompañó á S. M. el Rey en su último viaje á Portugal.

Se ha concedido ya real licencia para contraer matrimonio al baron de Ramelfort con la señorita de Pajares.—*Radamés.*

Teatros.

REAL.—*Un ballo in maschera.*—Se esperaba con impaciencia la primera audicion en esta temporada de la linda partitura de Verdi, pero desgraciadamente el éxito no correspondió á los buenos deseos de los artistas, ni á las esperanzas del público.

Aquellos hicieron cuanto pudieron por salir airosos de su cometido; no lo consiguieron; pactencia, otro día será, ¿eh...? como dice un pequeño

tristes! ¡Ah, señores! ¡a que hablar de las tradiciones de la monarquía!

El Sr. Cánovas: ¿Y Cartagena? El Sr. Castelar: Discutiremos eso cuando su señoría quiera.

El Sr. Cánovas: Yo siempre quiero. El Sr. Castelar: Después de todo, señores, aquí todos somos iguales; vosotros dirigidos a la mayoría y nosotros (las oposiciones).

El Sr. Cánovas: Yo siempre quiero. El Sr. Castelar: Después de todo, señores, aquí todos somos iguales; vosotros dirigidos a la mayoría y nosotros (las oposiciones).

El Sr. Cánovas: Yo siempre quiero. El Sr. Castelar: Después de todo, señores, aquí todos somos iguales; vosotros dirigidos a la mayoría y nosotros (las oposiciones).

El Sr. Cánovas: Yo siempre quiero. El Sr. Castelar: Después de todo, señores, aquí todos somos iguales; vosotros dirigidos a la mayoría y nosotros (las oposiciones).

El Sr. Cánovas: Yo siempre quiero. El Sr. Castelar: Después de todo, señores, aquí todos somos iguales; vosotros dirigidos a la mayoría y nosotros (las oposiciones).

Los amigos del señor marqués de Sarriena, presentaron ayer la siguiente proposición de ley sobre reforma constitucional:

Artículo 1.º Las Cortes con el Rey, podrán, por iniciativa de cualquiera de ambos poderes, acordar que se proceda a la reforma de la Constitución, señalando el artículo o artículos que hayan de alterarse.

Art. 2.º Sancionada y promulgada la ley sobre reforma constitucional, el Rey declarará disueltos el Congreso y la parte electiva del Senado, y convocará nuevas Cortes que se reunirán dentro de los tres meses siguientes.

Art. 3.º Las nuevas Cortes deliberarán y resolverán, de acuerdo con el Rey, acerca de la reforma constitucional propuesta, continuando después en el ejercicio de sus funciones ordinarias.

Art. 4.º El Sr. Cánovas: Yo siempre quiero. El Sr. Castelar: Después de todo, señores, aquí todos somos iguales; vosotros dirigidos a la mayoría y nosotros (las oposiciones).

Art. 5.º El Sr. Cánovas: Yo siempre quiero. El Sr. Castelar: Después de todo, señores, aquí todos somos iguales; vosotros dirigidos a la mayoría y nosotros (las oposiciones).

Art. 6.º El Sr. Cánovas: Yo siempre quiero. El Sr. Castelar: Después de todo, señores, aquí todos somos iguales; vosotros dirigidos a la mayoría y nosotros (las oposiciones).

de Carlos II de Inglaterra, si bien falso en su aplicación, y cuando dijo que si tras los constitucionales ha surgido la izquierda, tras la izquierda surgirán otras cosas; pero en toda su factura, trabazón y proporciones, tan hermoso, que las imperfecciones del político y del dialéctico, se olvidan ante el artista y el orador.

Por lo demás, el sentido general del discurso del Sr. Castelar, cuyo análisis así de repente es tan difícil, es demostrar la incompatibilidad entre la monarquía y la democracia; y en sus relaciones con la política del Gobierno, si bien la ha combatido, como no podía ménos, ha observado una benevolencia tan elevada como imparcial.

Como es natural, y pide la justicia, el Sr. Castelar ha sido muy felicitado por su brillantísima oración.

El señor ministro de la Gobernación ha contestado al insigne orador democrata, recogiendo aquellos puntos prácticos de debate objeto de controversia en la actualidad; y como expone con claridad y con método, y como argumenta siempre con razones y con hechos, enumeró las reformas por el Gobierno realizadas y el sentido de estas reformas; como asimismo expresó perfecta y elocuentemente los inconvenientes gravísimos con que la izquierda ha de tropezar, si se obstina en una reforma tan innecesaria como perturbadora.

Lo que era natural, una vez leída la precedente proposición. Todo el mundo decía: ¿Es que se trata de una travesura política? Pues le falta arte, verosimilitud y habilidad. ¿Es que se trata de un acto de felicitación a los Reyes, ya por el nacimiento de la nueva Infanta, ya por la aproximación de nuevas fuerzas a la monarquía?

Episodio de toda esta acción fué el doloroso que a poco de ser planteada surgió entre los Sr. Romero Robledo y conde de Xiquena, de que hablamos en el Extracto, hoy con todas estas cosas, bastante movido y apetitoso.

De la sesión secreta solo tenemos noticias de referencia. Pero según hemos oído, planteada de nuevo la cuestión, discreta y conciliadoramente por el Sr. Posada Herrera, hablaron, todos con gran elocuencia y noble espíritu de concordia, los señores Martos, Pidal, Lopez Dominguez, Cánovas y Sagasta, abriendo decoroso y ancho cauce a un arreglo digno, tranquilo y definitivo de la cuestión, como así se aceptó, por acuerdo unánime de la Cámara, después de las declaraciones, igualmente ponderosas e igualmente levantadas de los señores Romero Robledo y conde de Xiquena.

á formarse un pequeño cuerpo de ejército con destino al Tonkin. La prensa alemana sigue ocupándose de los aprestos militares que está haciendo Rusia.

Vienna 22.—La prensa francesa desmiente las probabilidades de una guerra entre Francia y China. París 22.—Esta tarde se reunirá la comisión de ferrocarriles para examinar el proyecto de 300 millones con destino a la compra de material.

El Sr. Gambetta sigue mucho mejor. La comisión de Hacienda es favorable al proyecto de crédito de 27 millones pedido para el ramo de Guerra.

París 21 (tarde).—Al entregar al Sr. Grevy sus credenciales, el general Menabrea, embajador de Roma, ha pronunciado el siguiente discurso: «Mi misión tiene por principal objeto el estrechar y mantener buenas relaciones entre dos naciones que tienen tantos intereses comunes y una leal amistad.»

Me felicito de ella, tanto más, cuanto que conservo entre mis más agradables recuerdos de soldado italiano, el de haber participado al lado del valiente ejército francés, de la campaña gloriosa que dejó en el corazón de los italianos un recuerdo que no se borrará nunca.

El presidente de la República le ha contestado: «Nada puede ser para mí más agradable que el recibir al embajador de S. M. italiana, al general Menabrea, cuyos gloriosos títulos he apreciado hace mucho tiempo, y que tiene la confianza de su soberano.»

La comunidad de origen, la fraternidad de las batallas y la identidad de intereses nacionales, nos impone, como lo habéis dicho, el deber de estrechar más y más las relaciones de ambas naciones.—Fabra.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 DE DICIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include various government bonds and securities like '4 por 100 int. e.', 'Id. fin del corriente', etc.

París, á ocho días vista, 492. Londres, á 90 días fecha, 4780. Resumen. La reunion de hoy ha estado ménos animada que la anterior a pesar de haberse contratado bastante número de operaciones.

Resumen. La reunion de hoy ha estado ménos animada que la anterior a pesar de haberse contratado bastante número de operaciones. Los ferros á 55'85, también unico cambio.

Resumen. La reunion de hoy ha estado ménos animada que la anterior a pesar de haberse contratado bastante número de operaciones. Los ferros á 55'85, también unico cambio.

Resumen. La reunion de hoy ha estado ménos animada que la anterior a pesar de haberse contratado bastante número de operaciones. Los ferros á 55'85, también unico cambio.

BALANCE DEL DIA.

Solo los que hayan hecho un viaje largo por países y climas distintos y al propio tiempo rápido, podrán comprender lo que son las impresiones de los debates parlamentarios.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—62.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Un ballo in maschera. Español.—67.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Conflicto entre dos deberes.—Frustrado amago.

Se calcula en 12.000 el número de obreros que a consecuencia de las últimas lluvias, han hallado ocupación en las faenas agrícolas de la provincia de Málaga.

Los detalles recibidos en el ministerio de la Gobernación hasta las dos de la tarde de hoy acerca del número de diputados provinciales proclamados, arroja un resultado total de 740 adictos, 103 conservadores, 29 de la izquierda dinástica, 21 carlistas, 101 republicanos y 62 indefinidos.

Han empezado los trabajos para la colocación de las tribunas que han de establecerse en la basílica de Atocha para la función régia que ha de celebrarse el domingo en dicho templo.

Se indica para candidato a la senaduría vacante por fallecimiento del marqués de San Gregorio, al Sr. Moyano.

En la parroquia de Noalla (Galicia) una joven ha asesinado á su padre dándole con la azada un golpe en la cabeza mientras dormía.

La víctima, que había llegado de Ultramar pocos días antes, encontró á su mujer é hija indignadas, porque, á más de no haberles escrito en todo el tiempo de su ausencia, venia tan pobre como marchó.

Una y otra se encuentran en la cárcel de Cambaros y según se dice, la parricida está convicta y confesa de su crimen.

Terminada la conversión de la Denda en el extranjero, ha llegado á esta corte, de paso para Cuba, el oficial de la comisión de Londres, nuestro querido amigo Sr. D. Francisco Serrano y Gorostiza.

En vista de lo solicitado por varios alumnos de la Escuela especial de Minas, y de acuerdo con lo informado por el director de la misma, S. M. el Rey ha firmado la real orden concediendo segundos exámenes de una sola asignatura á los citados alumnos,

debiendo disponer el mencionado director que se verifiquen á la mayor brevedad posible.

Ha sido destinado al distrito minero de Gerona el ingeniero segundo del cuerpo de Minas D. José Laporta y Viñyas, levantándole al propio tiempo las prácticas reglamentarias que venia haciendo en Teruel.

Han sido ascendidos los catedráticos de Instituto, Sres. Galdo, Ascuernaga, Capdevila y Sancho Olallo Diaz, Pereiro Rey y Fuentes y Martin.

En el juzgado de primera instancia de Palacio se ha visto á las doce de la mañana de ayer la causa seguida contra Blas Diaz Blanco, autor del homicidio cometido en la persona del empleado de ferrocarriles Julian Saaz el 8 de Agosto último. El promotor fiscal ha pedido se imponga al procesado la pena de cadena perpétua; el Sr. Carrasco, abogado defensor, cumplió su cometido en un razonado informe, considerando la petición fiscal demasiado severa para su defendido.

Uno de los distritos donde la reciente lucha electoral para diputados provinciales ha sido más reñida, ha sido el de Vigo y Tuy, donde al fin ha conseguido el triunfo los elementos liberales, saliendo elegidos los tres candidatos de estas ideas y uno solo de los que figuraban en la candidatura copartidadora, y aun éste está afiliado al partido democrático.

Los tres diputados liberales electos son el señor Iglesias, distinguido abogado y presidente del comité constitucional de Vigo; el Sr. Tapias, respetable y acudalado comerciante de la misma ciudad, y el Sr. Caballero, reputado médico de Tuy.

Han quedado acordadas por el señor ministro de la Guerra las siguientes recompensas á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa y empleados civiles que más se han distinguido por sus servicios en la extinción del incendio del palacio de Buenavista.

Grado de coronel al comandante de infantería D. Pedro Hernandez Raimundo. Cruz roja del Mérito militar al coronel de ejército, comandante de ingenieros, D. Luis Martin del Yerro, y al comandante capitán del mismo cuerpo, D. Miguel Lopez Lozano. Grado de teniente coronel al capitán del batallón de escribientes y ordenanzas, don Faustino Montoya Moreno.

Cruz de Isabel la Católica al oficial primero de telégrafos, D. Manuel Martinez. Empleo de alférez, al sargento primero D. Juan Piñero. Cruz del Mérito militar de segunda clase blanca, á los arquitectos municipales D. Pedro Dominguez Ayerdi y D. Enrique Sanchez Rodriguez. Cruces pensionadas y grados de sargento primero y segundo, á las clases é individuos de tropa que han resultado heridos ó contusos.

El consejo sanitario de Túnez ha suprimido la cuarentena de observación que había sido impuesta á las procedencias de Malta y Tripoli.

Mañana celebra el mundo católico el aniversario sacerdotal de Su Santidad Leon XIII.

Segun leemos en un periódico de Murcia, el gobernador civil de aquella provincia, D. Francisco Banquells, ha presentado la dimisión de su cargo.

Segun telegrama de Alsásua (Navarra), el tren núm. 4 descarriló con la máquina y tres wagones en la aguja de la vía general y 46 A del Norte. No hay desgracias personales.

El domingo próximo habrá dos funciones en el teatro de Joyellanos, poniéndose en escena por primera vez en esta temporada, en la de tarde, la popular novela de gran espectáculo en cuatro actos, *Los sobrinos del capitán Grant*.

En atención á lo largo del espectáculo, la función dará principio á las cuatro en punto.

Por la noche, á las ocho y media, se verificará la décima cuarta representación de la zarzuela *Boccaccio*, arreglada del alemán á nuestra escena

por D. Luis María de Larra, y la música por el maestro Nieto.

La nevada de estos últimos días ha causado en Sierra Morena algunas lamentables desgracias. En la Cañada de la Sangre fué arrastrado por las ventiscas un individuo llamado Morillas Ortega, quedando sepultado en la nieve; una mujer que se dirigía hacia el pueblo de Pitres, llevando en brazos una niña que acababa de adoptar en la Inclusa de Granada, fué sorprendida en el camino por el temporal; la niña pereció helada y la mujer socorrida por unos labradores que lograron reanimarla.

Otro individuo cayó por un techado, quedando medio sepultado y sin poderse mover; pero gracias á un fiel perro que atrajo la atención de algunos caminantes hacia el sitio de la desgracia, fué sacado con vida.

Segun vemos en los periódicos de Alicante, hubo en aquella ciudad un fuerte temporal el martes último, que produjo muchas averías en algunos de los buques anclados en aquel puerto, temiéndose que hayan sido aún mayores las sufridas en los puertos inmediatos á los cabos Martín y San Antonio, en donde tan peligrosas son estas tempestades.

El gobernador de Madrid concedió ayer autorización para que pueda constituirse en esta corte una sociedad que bajo la denominación de «Socorros Míticos de Albañiles» se ocupará del alivio en las necesidades de los asociados.

El cónsul de España en Atenas participa ayer al ministro de Estado que en aquella ciudad y sus alrededores continúa la epidemia variolosa, habiéndose presentado además algun que otro caso de fiebre tifoidea.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER HOY L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) la clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

REMEDIO VERDAD

SALES DE LAS AGUAS DE MOURA PORTUGAL

Extraordinario éxito en Portugal y Brasil! Medicamento especial para las enfermedades del estómago, corrige los ácidos, los vómitos en las embarazadas, en los que viajan por mar, las afecciones del hígado, riñones y vejiga (cálculo).

Se venden por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

La SANGRE es la VIDA!!

ROBLECHAUX

Con los zumos concentrados y lodurados de BERRIS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Exigir la firma de M^{rs} LECHAUX, F^{co} de Burdeos.



J. PELLICO
16, Sevilla, 16

Hoy que Pascuas renombradas celebra el orbe cristiano, he hecho acopio soberano de aceitunas añadas.

Y con ancho corazón ¡Casi he hecho un desatino! Público ¡has probado el vino nuevo de Anton Pericon?

EL PRESUPUESTO

Nueva y lujosa agenda clasificadora de los ingresos y gastos domésticos para 1883, publicada por un tenedor de libros, con la Guía de las nuevas Audiencias, calles, etc. Madrid y provincias: principales librerías, 3 pesetas.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE SAEZ Y SOLER

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

Con el de HIERRO, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

LABORATORIO DE L. CALDERON Madrid Carretas, 14.

Calle DE Preciados, 3

EL AGUILA

Calle DE Preciados, 3

Gran bazar de ropas hechas

Trajes tricot y patea de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.

Géneros novedad para confeccionarlos á medida: clases superiores. Especialidad en sacos, rusos y demás prendas de abrigo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO DE IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO DEL

PROFESOR CALDERON

DE CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor Alcaraz y Garcia.

CHOCOLATES MEDICINALES DE SAEZ Y SOLER.



Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Ningun otro método de curacion más barato ni mas cómodo, pues que por el precio de otro cualquier chocolate regular de los puramente alimenticios se curan:

- Con el de HIERRO la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.
- Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.
- Con el de HIGADO DE BACALAO, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.
- Con el DIGESTIVO, los dolores de estómago, las malas digestiones y las acedias.
- Con el BALSAMICO desaparecen las toses.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

LABORATORIO DE L. CALDERON CARRETAS, 14, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibidos también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

22 Dbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 25)

EL CANAL SAN MARTIN

El joven había escuchado esta insinuación apremiante con creciente emoción. Cuando la Joconda se detuvo enjugando una lágrima que no pudo contener, tuvo un primer movimiento para estrecharla entre sus brazos y decirle: «¡Te amo!» ¡Estaba tan bella!

Pero despues de una ligera lucha, contestó:

—Leona, Dios es testigo que si yo fuese solo en la vida y dueño de mi porvenir, aceptaría con entusiasmo, con gozo... porque yo también os amo... pero no puedo, Leona, no puedo... no me queda ni siquiera la libertad... pertenezco por completo á mi madre, á mi hermana, de quien soy la única esperanza.

—¡Adios, Enrique!—contestó con tristeza, pero dignamente.

Y sin perder siquiera en Lasquetette á quien dejó con Isidoro, se marchó.

Enrique quedó un momento como aterrado.

De repente su mirada tropezó con la silla en que había estado sentada Juana.

La joven había olvidado sobre ella uno de sus guantes.

El joven fué á acogerlo y lo guardó en su pecho.

—¡Pobre Leona!—dijo—¡esd bueno para ella, Dios mío!... ¡yo debía contestarla como un hombre honrado!

Y sin despedirse de Isidoro, que á su vez se olvidaba también de todo junto á Lasquetette, descolgó el cuadrito, fué á buscar su caja de colores, y bajó cargado con las dos cosas hasta la esquina, en donde subiendo en un carruaje de plaza, dijo al cochero:

—A Belleville, calle de la Villett... hotel de los Despreocupados.

En cuanto á la Joconda, se hizo llevar por el carruaje que la esperaba hasta el final de los Campos Eliseos; dirigiéndose á pie desde allí hacia la aveni-

da de las Viudas, llegó hasta una casa aislada, dió vuelta á la tápia que la rodeaba, y gracias á cierta llavecita que tenía, abrió una puerta que, condeada en la apariencia, daba paso á un jardín tan frondoso, que aun en la estación en que se encontraban, apenas si se divisaba entre las ramas un silencio y cerrado pabellón.

Esta vivienda misteriosa, era la del vizconde de Mórenas.

X.

Cristian.

Trasladémonos por un momento á una de las chozas del jardín de los Despreocupados.

Son las dos de la tarde, es día de la semana y por lo tanto, lo encontraremos casi desierto.

En cuanto á la choza en cuestion, en nada se distingue de las otras.

En el interior un lecho modesto, un colgador cubierto con una tela de sarga verde, una maleta de cuero, una mesa, dos sillas de paja, un atril de música y una caja de violín.

Esta es la vivienda del virtuoso joven que vimos días antes recogiendo las felicitaciones de los Despreocupados, á quienes acababa de dar un concierto.

Hace tres ó cuatro horas que está allí de pie delante del atril, con el violín al cuello y el arco en la mano, trabajando con empeño.

Al pronto no fueron más que ejercicios atrevidos, dificultades vencidas. Ahora, como por conclusión, como por recompensa de tan rudo asalto, ejecutaba una preciosa melodía con las más vistosas variaciones.

Allí no hay, sin embargo, más que un solo oyente, pero que el solo desplega tanto entusiasmo como pudiera hacerlo una gran concurrencia gratis. Aplauda, patea, grita, imita al gallo; todo esto saltando por las sillas y dando saltos mortales de todos los géneros conocidos.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que era Voralior.

—Vamos—dijo el artista sonriendo—cálmate, Bibi... te vas á romper algo.

—Es posible; pero vos tendríais la culpa. ¿Por qué tenéis tanto talento? ¡Ah, diabló! y qué hermosa es la música, sobre todo el violín. Eso da calor y frie; pincha, acaricia y hace coquillas; le pican á uno todas las partes del cuerpo á la vez, así es que da gana de saltar, correr, gritar, pegar y llorar.

Y lanzándose Voralior en el espacio, se agarró al madero transversal que sostenía el techo de la choza y comenzó á dar vueltas como el más consumado gimnasta.

—¡Ah!—dijo el joven violinista riendo á carcajadas—pero eso es un frenesí.

—Frenesí... esa es la palabra—repitió el muchacho dejándose caer al suelo—esa es la palabra y eso es lo que causáis á todos los que os oyen y si no ahí tenéis la prueba, el otro día entre nuestros amigos... y no hace todavía un mes en aquel concierto del gran mundo donde papá Quentin tuvo la ocurrencia de presentaros como un italiano de paso para Londres... M. Cristian... fué una buena idea esa de añadir una i á vuestro nombre.

—Nadie es profeta en su patria—dijo Cristian—sobre todo en Francia. Desgraciado el artista francés que debata en París con su verdadero nombre; pero si se presenta con un seudónimo italiano, español, alemán ó cualquiera otro, entonces no le regatean los aplausos y el entusiasmo aumenta. Ya ves como el mismo José Quentin, hombre de mundo y entendido, me aconsejó que hiciera ese cambio.

—¡Excelente consejo!—dijo Voralior—así es que nos atronaban los aplausos ¡qué lluvia de ramos!... y dos señoras que se desmayaron de placer... eso si que es éxito...

Bibi comenzó á andar con las manos, llevando las piernas al aire.

—Si—continuó el artista—fué una hermosa noche... Sin embargo... yo no estaba completamente satisfecho de mí mismo... no era aquello la perfección á donde yo quiero llegar... Y he vuelto aquí para trabajar con nuevo ardor... y sin impaciencia y sin disgusto, he vuelto á mi obscuridad.

—Como la mariposa á su crisálida—dijo Voralior

saltando como si fuera á volar.—Entretanto, eclipsado, escamoteado... el señor Cristian y su negro que era yo... Narciso Clopinet me había dado de negro y me había prestado una librea apropiado, que el pidió al guarda-ropa de su teatro. ¿No es verdad, señor Cristian, que desempeñé mi papel admirablemente?

—Es verdad, aunque contra mi voluntad, porque yo no hubiera consentido...

—Por eso prescindí de vuestro permiso.

—Hiciste mal y no lo consentiré otra vez. Tú, un hombre libre, un independiente, un Despreocupado... de criado.

—¡Negro!... fijas bien en el color. Este garantizaba mi incógnito... mi honor quedaba salvo. Pero confesad francamente que os quedásteis admirado cuando bajé del cabrióle del vizconde... y qué buen efecto hizo cuando cogí la caja del violín y la llevé hasta el estrado... y cuando volví á recogerle. Apostemos cualquiera cosa á que mi presencia influyó algo en el éxito.

—No digo que no—contestó Cristian—yo creo que tienen importancia todas esas pequeñeces... y yo quiero llegar á adquirir gloria... ¡ah! si yo tuviese lo que deseo para empezar...

—¡Qué deseos!... veamos...—preguntó el joven clown saltando por el cuarte.

El artista cogió su violín que había dejado un momento para descansar y ejercitándose nuevamente en sus difíciles pasos, dijo:

—Deseo uno de esos mágicos modernos que saben improvisar reputaciones, un exhibicionista americano... una especie de Barnum que, levantándose de repente delante mí, me dijera poco más ó menos lo siguiente: «Yo creo en vuestro talento... yo me encargo de presentaros primero en Londres y luego en París, encargándome de todos los preparativos y de todos los gastos, dándoos un tanto por ciento sobre los ingresos, y como la condicion esencial para ganar dinero es aparentar tenerlo, pongo á vuestra disposición por adelantado todo cuanto necesiteis... aquí está mi bolsa.»

—¡Magnífico!—exclamó Voralior—eso si que sería sublime. Un verdadero cuento de *Las mil y una*